

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA

## CUSCO - LA CONVENCION



## FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 20 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

## Datos Generales

### Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Maranura

### Ubicación:

Cusco - La Convencion

## Equipo Técnico

### Alcalde

WILMAN CAVIEDES CHOQUE

### Gerente Municipal:

ALEXIS PIZARRO ESQUIVEL

### Responsable:

JEFE DE PRESUPUESTO

JULIO CESAR QUISPE RAMIREZ

### Fuentes de información:

*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.*

*Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.*

*Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.*

*Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.*

## Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

### Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Maranura, provincia de La Convencion, departamento de Cusco presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Maranura registró un superávit económico de S/ 1 579 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -0,6% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -12,7 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 333 miles, 9,1% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda exigible.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Maranura cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 2,3% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 15 861 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Maranura no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

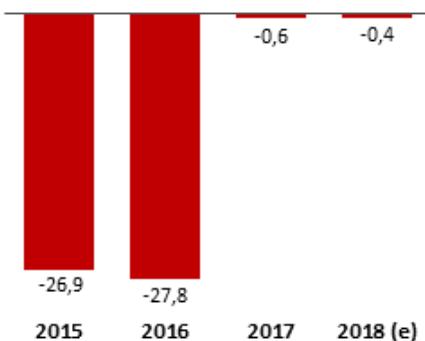
### Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Maranura representaron el 1,4% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 3 288. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 98,6% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 22,7% del gasto no financiero y el 1 529,5% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 3 197.
- El SDT del 2017, representó el 6,6% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 97,7% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

## I. Finanzas Públicas

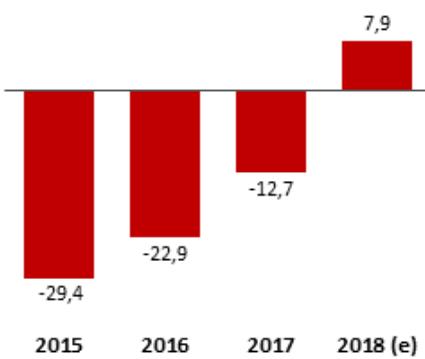
### Ingresos Totales

(Var.%)



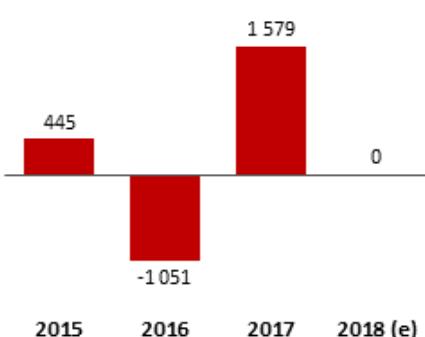
### Gasto No Financiero

(Var.%)



### Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Maranura alcanzaron los S/ 20 494 miles, lo que representa una reducción en S/ 115 miles respecto del año 2016 (-0,6%) principalmente explicado por una reducción en S/ 74 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 1,6% de los ingresos totales y el 98,4% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,1% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 97,0% y los ingresos no tributarios el 1,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 20 405 miles lo que significaría una variación de -0,4% respecto del 2017.

### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 18 915 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 745 miles respecto del año 2016 (-12,7%), principalmente por una reducción de S/ 1 706 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 22,7% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 77,3%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 20 405 miles, lo que significaría un aumento de 7,9% respecto del 2017.

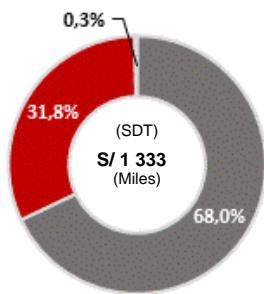
### c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 1 579 miles, explicado por una reducción del Ingreso Económico Total en S/ 115 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 2 745 miles.

Municipalidad Distrital de Maranura	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)</b>	445	-1 051	1 579	0
<b>B. INGRESO TOTAL (I+II)</b>	28 542	20 609	20 494	20 405
I. INGRESOS CORRIENTES	27 160	20 199	20 158	20 405
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	35	27	23	34
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	272	343	258	92
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26 854	19 830	19 877	20 279
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 381	410	336	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 381	410	336	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)</b>	28 097	21 660	18 915	20 405
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	7 017	6 003	4 297	4 356
1. REMUNERACIONES	287	684	698	840
2. BIENES Y SERVICIOS	6 598	5 143	3 431	3 409
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132	176	168	107
II. GASTO DE CAPITAL	21 080	15 657	14 618	16 050
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	21 080	15 346	14 241	16 050
2. OTROS	0	311	378	0
<b>D. INTERESES</b>	0	0	0	0
<b>E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)</b>	445	-1 051	1 579	0

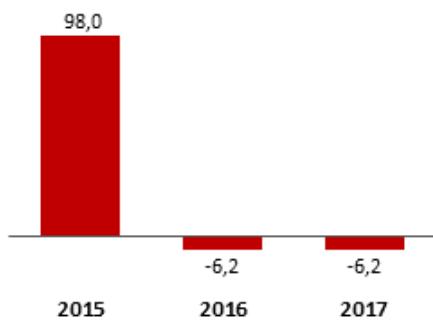
Fuente: SICON y SIAF-MEF

### Saldo de Deuda Total

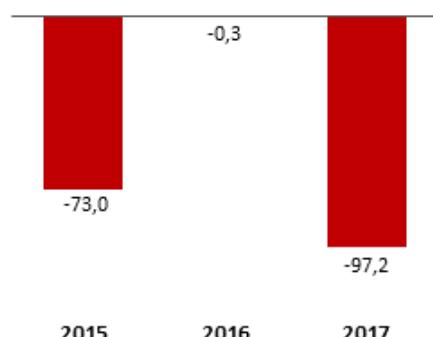


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

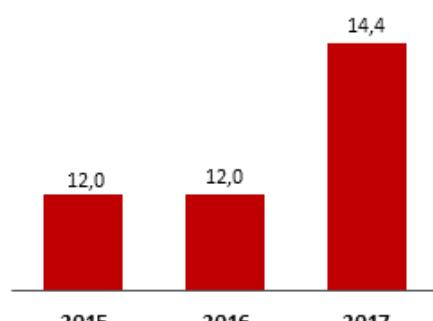
### Saldo de Pasivos (Var.%)



### Deuda Exigible (Var.%)



### Deuda Real (Var.%)



### II. Saldo de Deuda Total

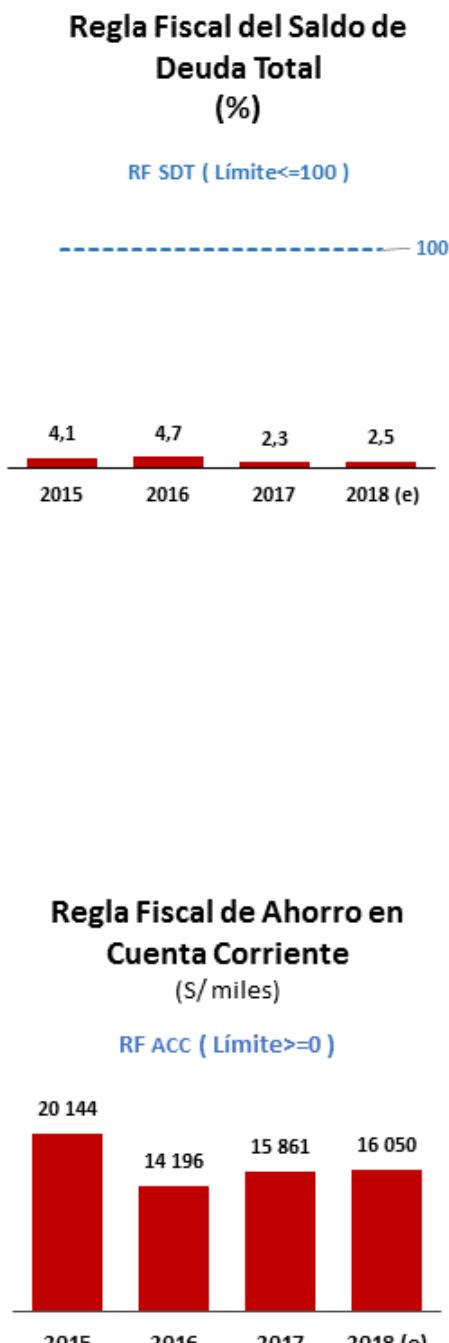
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Maranura** alcanzó **S/ 1 333 miles**, lo que representa una reducción del -9,1% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -127 miles en la deuda exigible.

La saldo de pasivos representa el 68,0% del SDT; la deuda real, el 31,8% y la deuda exigible, el 0,3%.

Municipalidad Distrital de Maranura	2015	2016	2017
<b>I.SALDO DE PASIVOS</b>	<b>1 029</b>	<b>966</b>	<b>906</b>
<b>1.1.PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1 009</b>	<b>566</b>	<b>526</b>
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	124	119	119
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	21	14	20
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	787	368	283
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	77	64	104
<b>1.2.PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20</b>	<b>400</b>	<b>380</b>
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	20	400	380
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
<b>II.DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>131</b>	<b>130</b>	<b>4</b>
<b>2.1.TRIBUTOS</b>	<b>52</b>	<b>50</b>	<b>3</b>
<b>2.2.INTERES Y MULTAS</b>	<b>79</b>	<b>80</b>	<b>1</b>
<b>III.DEUDA REAL</b>	<b>330</b>	<b>370</b>	<b>423</b>
<b>3.1.PRINCIPAL</b>	<b>257</b>	<b>257</b>	<b>267</b>
<b>3.2.INTERES</b>	<b>74</b>	<b>113</b>	<b>156</b>
<b>SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)</b>	<b>1 490</b>	<b>1 466</b>	<b>1 333</b>

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

### III. Reglas Fiscales



#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Maranura cumplió con la RF SDT**, registrando un ratio de deuda de 2,3%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 2,5%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Maranura	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	4,1	4,7	2,3	2,5
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 490	1 466	1 333	1 372
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	36 189	31 345	25 977	21 981
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	57 481	53 998

Fuente: Municipalidad Distrital de Maranura, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Maranura cumplió con la RF ACC** registrando un superávit de S/ 15 861 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 16 050 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Maranura	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	20 144	14 196	15 861	16 050
Cumplimiento	-	-	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	27 160	20 199	20 158	20 405
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	7 017	6 003	4 297	4 356

Fuente: Municipalidad Distrital de Maranura, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

<sup>1</sup> La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
<b>INGRESOS</b>			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,1%	1,8%	1,4%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	5 056	6 171	4 748
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,1%	1,7%	1,5%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TRANSFERENCIAS FISCALES</b>			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,9%	98,2%	98,6%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	98,6%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	4 283	3 250	3 288
<b>GASTOS</b>			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	25,0%	27,7%	22,7%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	180,6%	174,5%	129,4%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 290,7%	1 625,2%	1 529,5%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	90,6%	93,7%	0,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	6,6%	0,1%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	5,8%	7,0%	7,4%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	74,2%	70,3%	78,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	905	722	511
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	3 480	2 564	2 407
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	4 638	3 619	3 197
<b>DEUDA NACIONAL</b>			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	5,5%	7,3%	6,6%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,8%	0,8%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	4,1%	4,7%	2,3%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	56 148
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	97,7%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	30,9%	34,1%	2,6%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	246	245	225

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

## ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	<b>445</b>	<b>-1 051</b>	<b>1 579</b>	<b>0</b>	
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	<b>28 542</b>	<b>20 609</b>	<b>20 494</b>	<b>20 405</b>	
I. INGRESOS CORRIENTES	27 160	20 199	20 158	20 405	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	35	27	23	34	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	35	27	23	34	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	272	343	258	92	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	1	7	1	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	19	110	65	8	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11	73	46	1	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	100	45	58	0	
3.5. TASAS	125	103	76	72	
3.6. VENTA DE BIENES	16	5	12	12	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26 854	19 830	19 877	20 279	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	24 124	17 723	17 820	18 448	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 820	1 724	1 635	1 693	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	569	138	142	138	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	340	245	279	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 381	410	336	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 381	410	336	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 381	410	336	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	<b>28 097</b>	<b>21 660</b>	<b>18 915</b>	<b>20 405</b>	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	7 017	6 003	4 297	4 356	
1. REMUNERACIONES	287	684	698	840	
2. BIENES Y SERVICIOS	6 598	5 143	3 431	3 409	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132	176	168	107	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	25	60	62	75	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	107	116	106	31	
II. GASTO DE CAPITAL	21 080	15 657	14 618	16 050	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	21 080	15 346	14 241	16 050	
1.1. INVERSIÓN	21 080	15 346	14 241	16 050	
2. OTROS	0	311	378	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	311	378	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
<b>D. INTERESES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	<b>445</b>	<b>-1 051</b>	<b>1 579</b>	<b>0</b>	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

## Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

